EL CORREO

Año XXVI

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 pesetas trimestre,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 23 de Mayo de 1905

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9088

MELANCOLIA

Ya puede considerarse oficial la notica de que el presidente del Consejo no acompañará á S. M. el Rey en su próximo viaje á París y á Londres. El Sr. Villaverde necesita dar la última mano á sus proyectos parlamentarios. Nada de *cancillerear* por el mundo; como celoso jefe de secretaría, él queda aquí para ver cómo rasguean los pendolistas ó cómo dactilografían los mecanógrafos de la burocracia esos proyectos que en las carpetas de las Cámaras van á dormir el sueño eterno.

La noticia es ahora oficial, pero no nueva. Hace lo menos tres semanas que ello se aseguraba por ahí. Precisamente esto, y el orígen de las referencias que lo afirmaban, hacen del hecho un síntoma más de un estado pseudo-constitucional por todo extremo lamentable. No estamos en tiempos en que el primer ministro responsable tenga todas aquellas iniciativas que cuadran á su altísima responsabilidad, y que nosotros echaremos siempre de menos, aunque esas iniciativas hubiesen de proceder de primer ministro tan fecundo en errores y equivocaciones como el señor marqués de Pozo Rubio. Cuando no gusta la política de un presidente del Consejo, se le destituye ó se le combate; pero no se desconsidera la insigne significación de sus responsabilidades tremendas, ni se puede ver sin protestas que tal se intente ó se realice.

El caso es que D. Alfonso XIII va á ponerse en contacto por vez primera con el mundo político exterior en la sola compañía del señor ministro de Estado, excelente persona á quien se rinden nuestros respetos; pero que, por los orígenes atribuídos á su nombramiento, por sus circunstancias personales de carrera y por haber sido siempre extraño á la política y al Parlamento, tiene todas las apariencias de un secretario de despacho [illegible] dero con[illegible] ninguna de un verdadero [illegible]ero responsable constitucional en régimen parlamentario. Recayera sobre él antes del viaje un nombramiento de senador vitalicio, y ni así podría el Sr. Villaurrutia decir: «pertenezco al Parlamento español», pues sería preciso que el Senado deliberase sobre su nombramiento y lo admitiera en su seno.

Esa es la suprema desconsideración que del Sr. Villaverde reciben las Cortes. Con el Rey va al extraujero quien no puede participar en los acuerdos del Parlamento, sino simplemente informarlo con su palabra sobre los asuntos que se le planteen.

Por de contado que los gobiernos de París y de Londres no se pararán en esto, ni siquiera se enterarán de ello; pero España sí, y no será mucho que toda la España liberal, que es hoy casi toda España, contemple con cierta melancolía cómo al cabo de tantas luchas heróicas y de tantos esfuerzos sangrientos por conquistar el régimen parlamentario, la participación constante de la voluntad soberana de la nación en el gobierno de sus destinos, va el Rey al extranjero, á aquellas naciones donde radican los mayores intereses para nosotros de fronteras afuera, á contraer quizás relaciones más estrechas que las de cordial amistad, á elegir acaso la Reina de España, sin un ministro parlamentario, con un diplomático de carrera más conocido en los salones de Palacio que en los ámbitos del país, en posesión seguramente de toda la confianza del Rey, pero absolutamente desconocido para el pueblo.

¿Cómo no sentir hondísima tristeza al vernos en pleno siglo XX representados en el mundo por un Rey al que acompañan todas las simpatías y todos los respetos del pueblo, pero al cual no asisten en trance semejante ministros apoyados en aquellas formas parlamentarias que son la expresión del régimen democrático? ¡Diríasenos restituídos á aquellos tiempos en que los soberanos españoles, á espaldas de las Cortes á las que sólo se les pedía dinero, ó con las Cortes ya definitivamente extranguladas, concertaban alianzas ó tomaban mujer, tejiendo los laureles gloriosos de los primeros Austrias, pero forjando á la vez la pesadísima cadena de quebrantos, de derrotas, acaso de vergüenzas, que llenan la historia del siglo XVIII español!

¿Cómo no sentir frente á eso la más amarga melancolía por las cien lecciones que parecen olvidadas, por los mil sacrificios que aparecen estériles? Véalo el Sr. Villaverde. ¡Esa es su obra!

Bibliografía militar

Acaba de ver la luz (Berlín-*Verlag von*, Alexander Dunker), el volumen 30 de la *Politische Correspondenz Friedrichs des frossen*, el mejor y más adecuado monumento que los alemanes, y en especial los prusianos, han podido elevar á la memoria del gran rey.

La Real Academia de Ciencias de Berlín, impulsada por un sentimiento patriótico elevadísimo, acometió há ya años esta obra magna de dar á la estampa la correspondencia política de Federico el Grande, encargando en los comienzos, de la comisión á historiógrafos tan insignes como Henri von Sybel, á J. G. Droyssen y á Max Duncker, los hombres cuyo saber corre parejas con su germanismo, y que durante un cuarto de siglo, en las Universidades de Berlín, Kiel, Iecia, Boun, Ucidelberg. en Fuibourg y aun en Munich, echaron los [illegible] mientos de la restauración impe[illegible]

Empresa tan vast[illegible] por aquell[illegible] no pudo ser rematada [illegible] sabios, habiéndoles sucedido otros no menos esclarecidos patricios, como G. Schmoller y el profesor Lehmann, autor este último de las mejores biografías de Scharnhorst y del barón Stein.

Van ya publicados unos 19.000 documentos del rey filósofo, habiendo presidido para ello el criterio de dar á la imprenta todo cuanto no hiera á la razón de Estado ó á la honestidad... habida cuenta del lenguaje, más de una vez realista é implacable, de Federico II.

El volumen último presenta al rey tal cual era: todo acción y voluntad, sin mirar otra cosa que el ensanche y gloria de su reino, atropellando y pasando por todo. Algunas piezas son modelo de cinismo; pero de su lectura sale la impresión aplastante de lo que son, como rigor perseverante y amor á la patria, esos robustos vástagos de los Hohenzollern.

Esta obra protectora, sólo comparable á la incompleta de Napoleón I, tiene su complemento en otra de carácter militar exclusivamente, que, por iniciativa de Moltke, viene publicando há ya años el Estado Mayor prusiano: *Die Kriege Friedrichs des frossen*, en la que, los últimos volúmenes, el cuarto particularmente, quita muchas telarañas de los ojos. ¡Cómo han fantaseado traductores y comentaristas del Sena y del Manzanares! En realidad, desde la publicación de estas grandes obras documentadas, hay que partir para cualquier estudio serio de *re militari*.

Dentro de la modestia de nuestros medios, es un dolor que en España no se haga nada por publicar los tesoros militares que guardan los Archivos referentes á diversas épocas de nuestra vida. Salvo los estudios de Barado, sobre nuestra dominación en Flandes; los de Rodríguez Villa y Suárez Inclán, sobre ciertos períodos ó personajes de la Casa de Austria; los de Cánovas del Castillo, acerca de nuestra decadencia militar, y la monumental *Guerra de la Independencia*, de Arteche, tareas todas de particular iniciativa, nada se ha hecho en serio, y menos costeado por el Estado.

Obra de bien sería ciertamente, la de historiar debidamente nuestra dominación y pérdida de América, las guerras de la segunda mitad del siglo XVII y todas las del XVIII.

De estas últimas, seguramente, se sacaría alguna enseñanza consoladora, estudiando á fondo las campañas en Sicilia y en la Alta Italia, de Lede, Montemar y sobre todo de Mina. Porque, en vigor táctico y en conocimiento de lo que entonces eran las luchas, no ceden el paso á los lugartenientes de Federico.

Lo que hay es que, cual siempre, á partir de Felipe II, los generales españoles tuvieron que luchar con la flaqueza imprevisora de un Estado aparatoso y sin fuerza eficiente, y de unos reyes que no entendían la profesión de las armas.

Ni más ni menos que los soberanos de Prusia, aun antes de salir ésta de la condición de marka de Brandenburgo. Todos ellos han seguido la divisa del Rey Sargento, cuando decía: Soy feldmarschal's y administrador de Prusia, y esto salvará al Rey de Prusia.....

Crearon Hacienda y vida interior, fueron con mano de hierro fundiendo la raza, á despecho de todos los particularismos. Y constituyendo bien las guerras, los generales llevaban en ellas, desde el comienzo, los factores de la preparación, sin los cuales se estrellan los genios, aun llevando bajo su mano masas guerreras encanecidas en los combates.

El Congreso in[illegible] Internacional de Berna

El trabajo de las mujeres

Ha terminado ya el Congreso internacional para la protección del trabajo reunido estos días en Berna. Las esperanzas que se concibieron al inaugurarse la asamblea se han convertido en realidad, siendo de creer que en nuevas conferencias internacionales se avanzará aún más en estas reformas de justicia y de derecho.

Como ya indicábamos días pasados, al dar noticia de la reunión del Congreso, sólo ha quedado resuelta la cuestión del trabajo de las mujeres. El acuerdo adoptado por el Congreso tiene el siguiente epígrafe: «Bases de una convención internacional respecto á la prohibición del trabajo durante la noche á las mujeres empleadas en la industria.»

Estas bases son las siguientes:

1.ª Será prohibido el trabajo industrial durante la noche á todas las mujeres, sin distinción de edad, con las excepciones que más adelante se especifican.

La convención se aplicará á las empresas industriales donde estén empleados más de 10 obreros y obreras; no se aplicará en ningún caso á las empresas donde no trabajen más que los individuos de la familia del propietario.

A cada una de las partes contratantes incumbirá el cuidado de definir lo que debe entenderse por empresas industriales, en las que deberán estar comprendidas las minas y canteras, así como las industrias de fabricación y transformación de primeras materias.

La legislación nacional habrá de determinar, respecto á este último punto, el límite entre la industria de una parte y la agricultura y el comercio de otra.

2.ª El descanso durante la noche á que se refiere la base anterior tendrá una duración mínima de once horas seguidas, en las cuales, cualquiera que fuese la legislación de cada Estado, deberá estar comprendido el intervalo de las diez de la noche á las cinco de la madrugada. Sin embargo, en los Estados donde el trabajo durante la noche de las mujeres adultas empleadas en la industria no está regulado actualmente, la duración del descanso ininterrumpido podrá ser, á título transitorio y por un período de tres años lo más, limitado á diez horas.

3.ª Podrá levantarse la prohibición del trabajo durante la noche: 1.° En caso de fuerza mayor, cuando en una empresa se produzca una interrupción del trabajo imposible de preveer y que no tenga carácter periódico. 2.° En el caso en que el trabajo se aplique á materias susceptibles de alteración muy rápida, cada vez que sea necesario para salvarles de una pérdida inevitable.

4.ª En las industrias sometidas á la influencia de las estaciones, y en caso de circunstancias excepcionales para toda empresa, la duración del descanso durante la noche podrá ser reducida á diez horas tan sólo en 60 días del año.

5.ª Las ratificaciones de la convención deberán ser depositadas por las distintas naciones lo más tarde el 13 de Diciembre de 1907.

Para poner en vigor la convención se estipulará un plazo de tres años, á partir del depósito de las ratificaciones. Este plazo será de diez años: 1.° Para las fábricas de azúcar de remolacha. 2.° Para las de limpieza y tejido de lana. 3.° Para los trabajos diarios de las explotaciones mineras, cuando hayan sido suspendidos cuatro meses por lo menos cada año por influencia climatológica.

Los sucesos de Zaragoza

Lo que dice el gobernador

Continúa la tranquilidad aparente, pero no se ha restablecido la calma en los espíritus.

El tema de muchas conversaciones son los sucesos desarrollados en la noche del domingo.

Se censura á las autoridades, cuyas debilidades é indecisiones han traído días de agitación y de alarma á Zaragoza.

El gobernador dice que conferenció con los republicanos como medida de previsión, pero sin que estableciese pacto con ellos.

Explica su pasividad en los primeros momentos por el deseo de no apelar á represiones violentas; pero habiendo extremado su intransigencia los radicales, muéstrase dispuesto á amparar á los católicos, reprimiendo con energía toda tentativa de disturbio.

El gobernador ha confirmado la dimisión de su cargo.

También se ha dicho que había dimitido el alcalde.

Aclaración que faltaba

En la versión de los sucesos ayer transmitida de Zaragoza había por aclarar un punto importante: quién dió la orden, causa material del conflicto, de que el rosario saliese á la calle.

Una autoridad eclesiástica ha dado la versión siguiente: Como la aglomeración de fieles en el templo durante la ceremonia de la coronación era enorme, y no podía por esta causa celebrarse la procesión en el interior del Pilar, se pidió permiso al Arzobispo para celebrar el Rosario en la plaza, ya que la procesión no podía efectuarse por la razón indicada.

El Arzobispo concedió, pues, autorización para el Rosario, y cuando supo que lo que se organizaba era una procesión, dió orden que se suspendiera; pero el aviso llegó tarde.

Al día siguiente, los republicanos visitaban al gobernador, haciendo la protesta de que dimos cuenta á nuestros lectores.

La opinión y las autoridades

La opinión en Zaragoza, como ya hemos dicho, es de viva y general protesta contra las autoridades.

El órgano del partido conservador en la capital aragonesa, es el primero que las censura. Un diputado ministerial ha anunciado una interpelación para cuando se abran las Cortes.

La Maestranza se ha reunido acordando protestar de los sucesos y hacer un acto de desagravio á los primeros peregrinos que lleguen.

Temores para hoy

Son grandes y muy explicables. El gobernador, desplegando una energía que contrasta con la debilidad y la imprevisión de los primeros momentos, ha anunciado un bando, permitiendo que los peregrinos que se esperan entren con banderas, procesionalmente y cantando himnos.

A las cinco de la tarde llegan los peregrinos de Vizcaya y Navarra, que ascienden á 1.500. Vienen dispuestos á hacer, al amparo de las autoridades, ostensible demostración de su fe católica.

Los radicales, por su parte, no parecen inclinados á temperamentos pacíficos. Estiman todo acto externo como una provocación, y muéstranse decididos á reprimirla con la violencia.

Exageradas las actitudes de modo tan lamentable, y habiendo perdido la autoridad aquel prestigio y aquella fuerza moral tan necesaria en los momentos difíciles, no sería extraño que hoy hubiese que lamentar nuevos y dolorosos sucesos en las calles de Zaragoza.

HUELGA DE SEGADORES

Hace ya algunos días que los segadores de Puebla Nueva (Toledo), con motivo de no llegar á un acuerdo con los propietarios, ni en las horas de trabajo ni en el jornal, se negaron á seguir segando cebadas.

Los gañanes dejaron las labores, y han hecho causa común con los segadores.

En Puebla Nueva se han reconcentrado unas 20 parejas de la Guardia civil, y hasta ahora no se han originado cuestiones personales que pudieran exigir la intervención de la fuerza pública.

Los segadores piden 46 duros por sesenta y cinco días de trabajo, siendo éste de sol á sol, y los patronos ofrecen 36 duros y exigen algunas horas más de trabajo.

Se han buscado braceros en los pueblos comarcanos, y parece que hay dificultades para proseguir la siega.

Estos conflictos son tanto más graves, cuanto que las cebadas, si cede la lluvia y los calores aprietan algo, se perderán en pocos días, si antes no las han recogido.

El recurso de las segadoras no puede aprovecharse por la disposición en que están los terrenos sembrados de cebada y por la falta de tiempo.

Hace algunos años las luchas entre obreros y patronos eran más difíciles en los centros agrícolas, porque lo mismo gañanes que pastores percibían una parte de las utilidades que tenían los amos, y esto creaba lazos de solidaridad que conjuraban cierto linaje de antagonismos.

El *pegujar* está desapareciendo ahora que todos los sociólogos recomiendan, como medio de establecer la armonía entre el capital y el trabajo, que se conceda participación en las utilidades á los obreros.

VIAJE DEL REY A LONDRES

Itinerario oficial

Lunes 5.—Llegada á Portsmouth, donde estará la escuadra inglesa y esperarán los príncipes de Gales, altos dignatarios y la embajada.—Llegada á la estación de Victoria en Londres á las cinco.—Comida íntima con la familia real.

Martes 6.—A las once de la mañana, recepción del cuerpo diplomático en Buckingham-Palace.—Visita á la catedral católica.—A las dos, almuerzo en casa de SS. AA. RR. los duques de Connaught.—Visitas á las princesas de la familia real.—Té y recepción en la embajada de España.—Banquete oficial en Buckingham-Palace.

Miércoles 7.—Recepción y almuerzo en la City.—Comida en casa del marqués de Lansdowne.—Baile en casa de Londonderry.

Jueves 8.—Revista militar en Aldershort.—Comida intima con S. M. el rey Eduardo.—Función de gala en la Opera.

Viernes 9.—Visita á Windsor.—Comida en casa de SS. AA. RR. los príncipes de Gales.—Baile de corte en Buckingham Palace.

Sábado 10.—Partida (sin aparato).

Por causa imprevista, este itinerario puede ser susceptible de alguna modificación.

FOLLETON DE «EL CORREO»

23 Mayo de 1905.

QUINCENA AGRÍCOLA

El algarrobo.—El nopál.—La higuera.—La producción agrícola.—La emigración á las ciudades.—Las Granjas agrícolas y la maquinaria.

Necesita el algarrobo para vivir en los trescientos treinta y cinco días que transcurren desde el mes de Octubre, época en que inicia las flores, 5'965 grados de calor, cantidad mucho mayor que la que exige el olivo y la uva; pero además necesita que durante el invierno no viva en una atmósfera húmeda. Se produce en toda la costa del Mediterráneo, donde crece espontáneamente. Alcanza su cultivo 45 grados de latitud Norte, casi igual á la del olivo y poco menos que la vid, que llega á 50. Los autores convienen en que no se puede considerar sino como don de la naturaleza concedido á esas provincias. Su cultivo no exige alguno; el *árbol del pobre*, como comunmente se le llama, y que es el árbol propio de una gran parte de nuestro territorio, es el llamado á resolver toda esa suerte de problemas que tanto afanan y tan estérilmente á políticos y sociólogos del género barato.

El país no es responsable de las imprevisiones de los andaluces ni de los castellanos; defiéndanse éstos de las trabas que una administración absurda les impone; pero al mismo tiempo estudien la manera de resolver sus conflictos por cuenta propia, considerando el socorro como accidental y no como permanente.

—

El nopal está en el mismo caso que el algarrobo. Ese producto es producto que da el suelo espontáneamente; que lo ofrece, y que insiste en su ofrecimiento, aunque se le abandone. En Andalucía, como en la mayor parte de nuestras costas de Levante, hay un elemento que se ofrece espléndidamente, y que es vida y que es riqueza: este elemento es el calor. El calor que asola los campos y que produce la sequía. El calor para un pueblo inculto, es pobreza; para un pueblo inteligente y progresivo, es fuerza aprovechable en mil distintas formas y maneras.

En otras ocasiones nos hemos ocupado del nopal. Son tales sus ventajas y se hallan tan á la vista, que no es si no locura prescindir de ellas. A la sombra del nopal, debiera existir ya de antiguo entre nosotros, una gran riqueza en la fabricación de alcohol y cría de ganado, pudiéndose hacer la trasformación de cultivo en un sólo día, puesto que para hacer la plantación basta sólo tirar los palos en el suelo, ó cuando más, sujetarlos ligeramente para que el viento no los arrastre. Planta que vive con el calor y que el exceso de humedad más le perjudica que le favorece, y que como máximum de trabajo proporciona el recoger la cosecha, cuanto más un arado en ocasiones, ni aun esto es preciso, aprovechándose el pasto y los palos directamente.

—

La higuera, de igual suerte que el algarrobo y el nopal, requieren esos climas que ahora asola la sequía. Arbol fecundo hasta un punto incalculable, es el sosten del pobre, y muy pocos de ellos sirven para atender sobradamente á las necesidades de una familia.

De variedad inmensa, ofrecen fruta esquisita, codiciada siempre, fresca y seca, es materia para la fabricación de alcohol y la cría de ganado, cosas todas ellas que son base de lo que aquí andamos más necesitados, de atender á la ganadería, riqueza sin la cual el equilibrio de las fuerzas productoras de un país desaparece, y el problema de las subsistencias, ese grave problema aquí en pie siempre, toma las proporciones alarmantes que de antiguo llegó á tomar entre nosotros.

Buscan en el cultivo de la remolacha materia para la fabricación del alcohol, sin tener en cuenta lo caro del cultivo, lo que éste esquilma el problema que supone la producción de aquello que tiene determinado comprador, que en una forma ú otra tiraniza el producto; lo difícil de esta producción en el Mediodía, víctima siempre de toda suerte de plagas, y se desdeña el fruto del nopal y el de la higuera, mucho más rico en alcohol, más espontáneo, que puede ser la primera materia mejor y más barata, para seguir moldes trazados en otros países distintos al nuestro, ó aprovechar maquinaria nacida solo para ese objeto; y para aquello, lo lógico, lo natural, lo propio, no hay nada, y para esto otro, lo artificial, lo exótico, lo que puede morir y arrastrar esa riqueza, formada con escaso cimiento en épocas donde una nueva fórmula puede arrastrar y consumir para siempre industrias, expuestas á vida efímera, acuden los capitales como río desbordado, en esta manera de sér nuestra en los negocios, donde todo lo que podía gastarse en iniciativas se gasta en seguirse unos á otros como manadas de pacientes ovejas.

—

El movimiento emigratorio hacia las ciudades se va dejando observar con más vivos caracteres cada día. La difícil vida en el campo, la escasez y la miseria, hacen cada vez más penosa y más dura la vida del obrero, que emigra en masa á las ciudades, con la aspiración de mayor salario y un trabajo menos molesto, trocando la blusa en la librea y descendiendo á oficios que lo privan de esa hermosa independencia que, aun dentro de la pobreza, da la vida del campo. Si la emigración es considerable en los hombres, es aún más grande en las mujeres, que cambian en una gran parte, por desgracia más considerable de la que parece, el sencillo sayal por tocados y afeites, en los cuales quedó destruído muchas veces el pudor y las buenas costumbres; carne sana que sale de los pueblos para perderse en estos enormes pudideros de las grandes ciudades. No precisa acudir á estadísticas, no siempre exactas, ya que es de tal índole el hecho que puede comprobarse á todas horas y que va marcando la despoblación en los campos y creando un gravísimo conflicto en este género de vida, que anda por una y otras causas por derroteros muy torcidos.

No hablemos de esos ilusos que sueñan con grandezas y aquí vienen á sepultarse; ni de esos otros que con mayores medios pudieran poner un justo límite á locas aspiraciones y dejar en descanso el gastado campo de la mala literatura y de los cargos públicos, para pensar de un modo más cuerdo y dedicar aptitudes que en el campo pudieran ser provechosas, á cosas que sólo son materia de perturbación y de daño.

—

La opinión sabe demasiado á qué atenerse respecto á las Granjas Agrícolas. Noble y levantado el propósito al establecerlas, como no lo fué menos en otro orden, en su tiempo, el que se refería á la curación de los Pósitos; por falta de preparación, por falta del debido estudio, y sobre todo por la tristísima manera de ser de nuestra administración, han venido á ser una carga; fosa en que se entierran al año muchos miles de pesetas, sin que á nadie aprovechen, y que en vez de ayudar al progreso agrícola lo entorpecen y lo retardan. ¿Qué puede pensarse de aquello que ni en poco ni en mucho ha influído en la vida agrícola del país, que sigue con sus mismas rutinas, con sus mismos resabios, y donde los que quieren separarse de estas corrientes, no encuentran más que descorazonamientos y falta de fe en estos procedimientos nuevos, que bien llevados son los únicos que pueden salvarlos?

Esas Granjas Agrícolas deben andar sin andadores. En buen hora que se ayude á los que las dirigen, que no es poco, estableciendo en ellas determinadas industrias; y que los productos vayan en beneficio de la Granja y aumento de beneficios para los que las dirigen, sin convertir en carga lo que debe ser beneficio. Ya lo hemos dicho muchas veces: el concepto que hay que tener en estas cosas es otro; se han creado para desarrollar riqueza, para servir de ejemplo, para crear hábitos nuevos, y esto es lo que hace falta demostrar, porque no está demostrado todavía.

Somos y seguiremos siendo partidarios de estas Granjas, pero con organización distinta; sin que la nota oficiosa llegue á ellas, porque el daño causado de esta manera es muy considerable. Es defecto de organización; el personal es inteligente como lo es aquí siempre, pero la organización es deplorable, y contra la organización estaremos.

Aquí nos persigue siempre el dilettantismo, y el dilettantismo en agricultura lo tenemos en turno. Con cuatro palabras huecas, con el nombre de éste ú el otro arado americano, y con decir veinte veces por minuto «el cultivo intensivo» todo está resuelto, y la fama de hombre entendido queda sentada. Esta bondadosísima gente, que blasona de agricultora, y que vive todo el año en Madrid, entre la calle de Alcalá y la Castellana, y que á una consigna levanta el vuelo determinado día del año para marcharse á San Sebastián, está siendo pantalla, sin saberlo, de gente á quien empuja el más fino mercantilismo. La maquinaria agrícola, mandada en diferentes ocasiones á provincias, está, en su totalidad, almacenada, sin que haya alma humana que se haya acordado de su nombre; á la maquinaria de las Granjas le ha pasado lo propio. Esta maquinaria se ha mandado á granel, sin saber lo que se hacía. Si hay quien tenga dudas sobre esto, no necesita esforzarse mucho, puesto que el hecho es un hecho por demás conocido, y constituye una de las cosas que más carácter dan á esta mil veces desdichada administración española, que si lo hace mal en lo que es antiguo, llega al límite cuando la acción la lleva por el camino de regeneración.

Con estos antecedentes, ya podrá juzgarse el efecto que en el público habrá producido el pomposo anuncio de las pruebas de un automotor, que con los arados, no costará más que 50.000 francos, ó lo que es lo mismo, en pesetas 66.000 pesetas, de las cuales máquinas, según se indica, tratan de comprarse diez, para distintas Granjas, que sumarán en junto 660.000 pesetas; pero no es esto sólo, sino que según cuenta el articulista, el comerciante encargado de colocar tan ventajosamente estas máquinas, fué objeto de muchas felicitaciones; señalando poco menos que como fiesta nacional las adquisiciones de dichas máquinas, que pesando sólo 15 toneladas, podrán cederse á los pequeños propietarios, pesando sobre ellos todos los gastos que se ocasionen, entre los cuales, no deben olvidar el de construir caminos especiales para que puedan trasladarse, aparte de que los aparatos quieran funcionar y otras y otras muchas cosas, que prueban un desconocimiento completo de las condiciones de este país, donde por unos con un afán poco meditado, aunque noble, y otros por inspiraciones de negocio, quieren llenar los olvidados almacenes de las Granjas de esa maquinaria, completamente extraña á nuestras necesidades, y que se traduce en un nuevo desastre, que éste por lo que cuesta y por lo que significa, puede ponerse á la altura de nuestras pérdidas coloniales.

El señor director de Agricultura, hombre prudente y conocedor de estas cuestiones, sabrá hacer las cosas de modo que se ponga coto á ese exoticismo, que lleva á un falso concepto de las necesidades de este país y de lo que en estos momentos se necesita. Si tanta fe tienen en esas maquinarias, los que las preconizan, dándolas como solución á este estancamiento de nuestras costumbres agrarias, háganlo por su cuenta; constituyan empresas, en la misma forma que ya lo están en todas partes, y pongan precio por hectárea á las roturaciones ó á las diferentes labores que practiquen; luchando á pecho descubierto y no ayudando á esta tendencia á administrar, que nos hace vivir siempre lo mismo, y que envuelve á aún aquellos que abrigan los mejores propósitos. Nada de andaderas, con las que no se anda; el movimiento se prueba andando; las ventajas de una innovación, poniendo las ventajas donde se vean, sin anuncios ni reclamos. La transformación de un país no se hace por ese lado; antes al contrario, halagado por falaces promesas se dificulta y llega á perderse la fe, que no debe perderse nunca, ya que en lo que hace á la administración, los agricultores andan muy cerca de tenerla por completo perdida.

Sixto Espinosa.

SGCB2021

La reina de Inglaterra en España

Ayer por la mañana fondeó en Villagarcía el yate *Victoria and Albert*, que trae á bordo á la reina de Inglaterra.

El yate viene escoltado por un crucero de la escuadra británica.

A los pocos momentos de anclar el *Victoria* fué á bordo para recibir instrucciones el cónsul inglés.

Se ha preparado un tren real por si S. M. británica quiere visitar Santiago.

La reina recibió á bordo á las dos de la tarde de ayer á las autoridades.

Después de la recepción, desembarcó en compañía de los príncipes de Dinamarca, damas de la servidumbre, dos secretarios y el jefe de policía de la real casa inglesa, dirigiéndose la comitiva en varios coches por la carretera de Pontevedra á Caldas de Reyes, siendo recibida en esta villa por las autoridades locales y el diputado del distrito D. Laureano Calzado.

La reina Alejandra y las damas de la servidumbre fueron obsequiadas con ramos de flores.

La comitiva visitó la iglesia de Caldas donde permaneció breves momentos.

Después en el tren correo se volvieron á Villagarcía, dirigiéndose á la fonda Argentina donde se sirvió un té.

A pesar del estado peligroso del mar, la reina regresó á bordo.

S. M. británica hace grandes elogios de la ría Arosa y está encantada del paisaje.

Es muy probable que hoy vaya á visitar á Santiago.

Se ha recibo para la reina Alejandra numerosa correspondencia postal y telegráfica.

Entre los telegramas hay uno muy expresivo de D. Alfonso XIII.

La soberana inglesa se ha captado las simpatías populares, por su aspecto afable y simpático.

Sociedad de estafadores

Poco después de retirarnos ayer tarde del Juzgado de guardia eran conducidos á este centro varios sujetos acusados de estafadores, y que habían sido sorprendidos por la policía en el día de ayer.

Los detenidos son: Rafael Sabria (a) *el Levita;* Pablo Gamendi (a) *el Italiano;* Pedro Herrero García, Agustín Zamorano y Pedro García. Han detenido además á tres mujeres, llamadas María Rojo, María Barrios y María Santillana.

Todos los detenidos *trabajaban* individualmente en los *negocios del entierro;* pero hace poco se constituyeron en *sociedad anónima*, y montando oficinas, desarrollaron los *negocios* en mayor escala, para lo cual dirigieron circulares y cartas á muchos extranjeros.

El embajador de Alemania comenzó á recibir de sus compatriotas (que son los preferidos por los *estafadores*) una infinidad de cartas pidiéndole informes de la Sociedad que tales circulares enviaba, y comprendiendo aquel señor la falsedad de la misma, puso en conocimiento del gobernador civil lo ocurrido.

Puesta en movimiento la policía, descubrió ayer en la calle de Cuchilleros, núm. 12, el domicilio de la Sociedad de estafadores, y detuvo á los seis hombres y tres mujeres, cuyos nombres citamos anteriormente, en el preciso instante de encontrarse escribiendo nuevas circulares para el extranjero.

Al ser detenido uno de los sujetos arrojó por el balcón un bulto, siendo recogido por un hombre que se dió á la fuga, pero que se espera que sea capturado.

La policía practicó otro registro en la calle del Molino de Viento, núm. 11, domicilio de uno de los estafadores, encontrando algunos papeles del mismo negocio.

Los detenidos y un voluminoso paquete conteniendo cartas en varios idiomas, sellos, impresos con membretes oficiales, y otros varios materiales necesarios para las estafas, fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Después de prestar declaración, pasaron los detenidos á la cárcel.

LOS ALCALDES
Y EL
PATRONATO DE MÉDICOS TITULARES

El alcalde de Benifairó de los Valles (Valencia), en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea verificada en aquella capital en 30 de Octubre último, se ha dirigido á sus compañeros los alcaldes de las demás poblaciones españolas, recabando la solidaridad necesaria para defender los intereses locales, amenazados, á su entender, por la Junta de gobierno y Patronato de médicos titulares.

Las aspiraciones de la citada Asamblea, respecto á este particular, fueron condensadas en las siguientes conclusiones:

1.ª Los Ayuntamientos no reconocerán autoridad á la Junta de gobierno y Patronato para establecer las dotaciones reguladoras de los médicos titulares, y en este concepto opondrán legal resistencia á la clasificación de sueldos acordada por aquella Junta, utilizando al efecto cuantos medios se consideren hábiles en derecho.

2.ª Con el fin de evitar posteriores recursos, se solicitará del señor gobernador civil se transmita al señor ministro de la Gobernación el ruego de la Asamblea para que en aclaración al art. 100 de la instrucción de Sanidad vigente y 22 del reglamento fecha 11 del actual, se sirva decretar con carácter general que la Junta de gobierno y Patronato de los médicos titulares carece de atribuciones para la fijación de sueldos á estos funcionarios, por ser competencia exclusiva de las corporaciones municipales, según su ley constitutiva, y referirse aquellos preceptos únicamente á la clasificación de partidos médicos.

3.ª Si el ministro no se dignara resolver de conformidad á lo propuesto, se formulará reclamación colectiva por los trámites regulares y previo acuerdo de los Ayuntamientos interesados. Se procurará recabar el apoyo de los señores diputados á Cortes de los respectivos distritos y Diputación provincial, é interesar también á los Ayuntamientos de las demás provincias de España.

4.ª Para conservar las relaciones é inteligencias entre los Ayuntamientos, estudiar, consultar y proponer aquellas reformas que se entiendan beneficiosas á los intereses locales y servicios sanitarios, y los recursos que en cada caso convenga utilizar, se constituirá una comisión compuesta por un representante de cada distrito, que lo será el de la población que cuente con mayor número de habitantes entre los que han acreditado su representación en la Asamblea, cuya designación se dejó á la presidencia.

5.ª Los señores representantes locales presentes en este acto aceptan el compromiso de proponer á las respectivas corporaciones la adopción de los acuerdos necesarios para el cumplimiento de estas conclusiones.

Como primera providencia, el alcalde de Benifairó invita á todas las municipalidades á que, siguiendo el ejemplo de la que él preside y de las adheridas, eleven al ministerio de la Gobernación recursos de queja y protesta contra lo que se cree que es abrogación de atribuciones del Patronato de médicos titulares.

NUEVOS PERIÓDICOS

El día 1.º de Junio comenzará á publicarse en Pizarra (Málaga) un periódico titulado *La Democracia*, órgano del partido liberal-democrático de la localidad.

Madrid Cómico.—Ha hecho su reaparición este popular semanario.

Madrid Cómico es un antiguo conocido del público, y no necesita los trámites de la presentación.

En el número de hoy colaboran Luis Taboada, Zúñiga, Fiacro Yrayzos, Jackson Veyan, Zahonero, Casero y Félix Méndez.

Publica una caricatura de Cilla, y dibujos en color de Tovar.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—23 de Mayo de 1905.

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Reales órdenes de personal.

Guerra.—Real orden concediendo á los jefes y capitán que se relacionan las recompensas que se les señalan.

Hacienda.—Real orden nombrando Inspectores especiales de la renta del alcohol en Madrid á los señores que se expresan.

Gobernación.—Real orden disponiendo sean aplicables las condiciones 1.ª y 3.ª del art. 18 del reglamento de 14 de Febrero último para el ingreso en el cuerpo de Farmacéuticos titulares á los Farmacéuticos que hayan regentado oficinas de viudas y huérfanos durante los plazos que se indican.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otra disponiendo se lleve á efecto con urgencia cuanto prescribe el Real decreto de 24 de Junio de 1889, referente á la instalación del Museo Arqueológico de Granada en el palacio de Carlos V de la Alhambra de dicha ciudad.

Otra disponiendo se anuncie la vacante de la cátedra de Mecánica general y aplicada de la Escuela Superior de Industrias de Vigo.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden autorizando á D. Eduardo Aznar y Tutor para establecer un depósito flotante de carbón mineral en las proximidades de la costa O. del puerto exterior de Bilbao.

Administración central.—Estado.—Subsecretaría.—Vacante de una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la interpretación de Lenguas de este ministerio.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Escuela Superior de Industrias de Vigo la cátedra de mecánica general y aplicada.

Real Academia de la Historia.—Convocatoria para los premios de 1906.

Agricultura.—Relación de las cantidades donadas por los funcionarios de este Ministerio para socorrer á los damnificados por el hundimiento del tercer Depósito del Canal del Lozoya.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Ordenando á la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta corte incluya en la cotización oficial las obligaciones del Tesoro emitidas hasta la suma de 200 millones de pesetas.

EL FISCAL DEL SUPREMO

Banquete en Lhardy

Anoche tuvo lugar en Lhardy el banquete con que el fiscal del Supremo, D. Juan Maluquer y Viladot, conmemoró el aniversario de haberse hecho cargo de la fiscalía de lo Contencioso.

Concurrieron al mismo, además del ministro de Gracia y Justicia, el presidente del Tribunal Supremo, los señores presidentes de Sala, magistrados de la Sala de lo Contencioso administrativo, el teniente fiscal y los abogados fiscales de aquel Tribunal. No hubo brindis, limitándose el Sr. Maluquer y Viladot á expresar su gratitud por el honor que le habían dispensado acompañándole á la mesa, y oyendo este señor de labios del ministro de Gracia y Justicia y demás comensales las más lisonjeras frases por la incesante labor que viene realizando, en especial por su reciente viaje á Canarias, del que refirió curioso episodios.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Ibarra, celebró sesión la Diputación provincial, aprobándose varios expedientes de personal, Hacienda y Fomento.

Para mejor estudio quedaron sin resolver los siguientes expedientes:

Suprimiendo la plaza de letrado de la Beneficencia provincial, vacante por dimisión de D. Jullo del Villar.

Concediendo autorización para la inversión de 1.000 pesetas en instrumentos químicos para el hospital Provincial.

Fué muy discutido el expediente de organización del servicio radiográfico del hospital Provincial, solicitado por el doctor Espina y Capo, aprobándose por último.

El Sr. Mesa de la Peña presentó una proposición para que se construyera una carretera entre la estación férrea y el pueblo de Villaverde.

El señor presidente expuso con este motivo su criterio de que, en primer término, se debe atender á la conservación y reparación de las carreteras ya construídas, y en segundo lugar, á la realización de las que se proyecten.

Los Sres. Germa y Peña, visitadores de los Asilos de las Mercedes, dieron cuenta de que en éstos existían nueve atacadas del sarampión y que se habían adoptado todas las medidas que manda la ciencia.

Se aprobó, por último, el expediente de arriendo del *Boletín Oficial* de la provincial, levantándose la sesión á las siete y media.

EL TIEMPO

En provincias

El tiempo lluvioso que reina desde hace días en la Península, ha tomado gran incremento durante las últimas veinticuatro horas.

Los datos meteorológicos publicados en la *Gaceta* acusan lluvia en Oviedo, Huelva, San Fernando, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Cuenca, El Escorial, Avila, Segovia, Valladolid, Soria, León, Orense, Santiago, Palma, Alicante y Málaga.

En algunos de los puntos citados, como Oviedo, León y Málaga, la lluvia ha sido abundantísima.

El barómetro, que como es natural ha bajado mucho, señaló ayer la presión máxima 756'9 mm. en Sevilla y la mínima 747'6 mm. en Huelva.

El termómetro ha registrado la temperatura máxima, 25º, en Murcia, y la mínima, 4º, en Segovia.

En el extranjero

París: barómetro, 759'8 mm. Termómetro: temperatura máxima, 11º4; mínima, 2º3.

Dirección del viento, N. NE.

Estado del cielo, despejado.

La *Gaceta* no publica datos referentes á Lisboa.

Roma: barómetro, 755'6 mm. Termómetro: temperatura á las siete de la mañana de ayer, 15º2.

Dirección del viento, N.

Estado del cielo, cubierto.

Temperatura en Madrid

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 12º sobre 0.

A las doce de la tarde, 16º sobre 0.

A las cuatro, 14º sobre 0

La máxima fué de 17º sobre 0.

La mínima de 9º sobre 0.

El barómetro marca 695 mm.—Lluvia.

RETRATO DE LOUBET

Editado por el importante periódico de Cannes *Le Littoral*, hemos recibido un magnífico retrato, á gran tamaño, de M. Loubet.

Nuestro colega de Cannes ha hecho una gran tirada, para difundir en España, á precio muy económico, el retrato del presidente de la República francesa, con motivo del viaje del Rey de España al país vecino.

UNA «KERMESSE»

Una comisión de la Cruz Roja ha visitado esta mañana al alcalde, con objeto de obtener la autorización necesaria para celebrar una *kermesse* en el distrito de la Universidad.

El conde de Mejorada ha accedido gustoso á la solicitud para que obtenga algunos beneficios institución tan meritoria.

Negociación de Obligaciones del Tesoro

	Pesetas
Días anteriores. . .	103.604.500
Hoy.	582.000
Total.	104.186.500

TRIBUNALES

Supremo

Revisión de contrato.—En la Sala 3.ª se ha celebrado esta tarde la vista de un recurso procedente de la Audiencia de Huelva, sobre la revisión de un contrato del Ayuntamiento de Paterna del Campo al arrendatario de consumos.

El Sr. Gamazo, como representante de éste, informó como recurrente, y el Sr. Rossel representando al Ayuntamiento como recurrido.

Audiencia

Una pena de muerte.—¿Loco ó asesino?—Esta tarde se ha reunido el tribunal del Jurado para juzgar á Leandro López Soto, vecino de Arganda, procesado por haber dado muerte á su cuñado Juan Díaz Rodríguez.

Hecho de autos.—En la noche del 11 de Septiembre último, el procesado, que estaba recogido en la casa de su hermano político, en el vecino pueblo de Arganda y que hacía días se había marchado de dicha casa, aprovechando ser la fiesta del pueblo y estar la familia de Juan Díaz con éste en la plaza viendo los fuegos artificiales, penetró, forzando la puerta, en dicha casa, y encerrándose por dentro empezó á registrar las habitaciones, y al estar abriendo, rompiendo la cerradura, un baul, oyó llamar á la puerta de la calle y sintió que el que llamaba era su cuñado, negándose el procesado á abrirle, y entonces aquél, de un puntapié derribó la puerta é intentó entrar en su casa, y el Leandro, con un cuchillo de grandes dimensiones, se abalanzó á él y le infirió varias heridas mortales todas ellas de necesidad.

El agresor, después de cometer su crimen, huyó en dirección de la carretera, hiriendo con la misma arma á Isidora López y á Mariano Peco que encontró en su camino.

Detenido y llevado á la casa-cuartel de la Guardia civil, tuvo ésta que hacer esfuerzos inauditos para salvar al criminal de las iras del pueblo, que quería lincharlo.

Petición de pena.—El Sr. Moreno, fiscal de la sección 3.ª, considera al procesado como autor de un delito de robo y asesinato, solicitando para él la pena de muerte.

El defensor, Sr. Delgado, solicita en sus conclusiones alternativas la absolución de su patrocinado, fundado en la eximente de locura ó legítima defensa.

El juicio oral.—Constituído el jurado á las dos de la tarde, bajo la presidencia de D. Primitivo González del Alba, presidente de la sección tercera, dió principio el acto con la declaración del procesado.

Este, que es un ser repugnante, con todos los caracteres de un degenerado, contesta á las preguntas del fiscal, diciendo que no se acuerda de nada de lo que ocurrió el día de autos.

Que vivía con su hermana y cuñado, en cuya casa le habían recogido, pero que días antes del hecho se marchó porque tuvo un disgusto con su hermano político á causa de una carga de uva.

A las preguntas de la defensa contesta que hace nueve años estuvo varios meses en el manicomio de Ciempozuelos, curándose de una enfermedad mental.

Prueba pericial.—A continuación informan los peritos médicos siguientes:

D. Quintín Sánchez, médico de Chinchón, el cual declara que Leandro López no es más que un embrutecido por falta de ilustración y que no estaba loco cuando cometió el crimen.

D. José Alonso, médico de Arganda, dice que el procesado, si no es loco, es por lo menos un histérico; cita varios hechos cometidos por éste, como el de decir que le van á nombrar Obispo; explica el perito la enfermedad por la que éste estuvo en el manicomio, diciendo que el director de dicho establecimiento en la certificación de salida del procesado dice que estando más aliviado le da el alta, lo cual indica que no estaba completamente curado, pues estas enfermedades son casi siempre incurables.

El Dr. Tripels explica que los actos que cometió el procesado fueron instintivos y no reflexivos; hace una historia de las enfermedades del procesado, y concluye su informe diciendo que no puede afirmar que Leandro López estuviese loco en el acto de cometer el hecho; pero aplicando la teoría del Dr. Mata, tampoco puede decir lo contrario.

Prueba testifical.—Concluída la prueba pericial empieza el desfile de testigos, declarando el primero.

Mariano Peco afirma que el día de autos, estando él en la puerta de su casa, vió á Juan Rico que le pidió luz para entrar en su domicilio, que éste se la dió, y al poco rato oyó voces de auxilio, y saliendo á la calle vió salir entrelazados á éste y al procesado de la casa del primero, y que el Leandro con un cuchillo iba dando puñaladas á su cuñado.

Isidora López, mujer de el anterior testigo, declara lo mismo que éste.

María López, hermana del procesado y viuda de la víctima, dice que en su casa tenían recogido á su hermano, que éste abandonó la casa á los pocos días de ocurrir el crímen, por haberles quitado una carga de uva, que vendió, y se guardó el dinero.

Del día de autos recuerda que, al volver por la noche después de la función de pólvora, que se verificó en la plaza del pueblo, se encontró á su marido muerto en la calle frente á su casa.

Afirma que el procesado cuando volvió del manicomio estaba completamente cuerdo, sin que se le notara nada anormal, y que en su familia no ha habido ningún loco.

Luisa Rico, hija del muerto, declara que al volver á su casa, en compañía de su hermano, el día 11 de Septiembre por la noche, encontró la puerta de su casa cerrada y atracada por dentro, que su hermano fué entonces á otra calle para saltar por una tapia de un corral y poder arbrir la puerta de su casa.

En el momento que se quedó sola en la calle esperando á su hermano, oyó ruido en el interior de su casa, y escuchando, sintió la voz de su tío.

Niega que éste fuese loco.

Pedro Rico, hermano de la anterior, declara lo mismo que aquélla.

D. Eduardo Agustín, teniente de la Guardia civil y jefe del puesto en Arganda, dice que cuando detuvo al procesado éste dijo que su cuñado le había pegado y le daba malos tratos, y que como *le habían dado, él también dió*, sin saber lo que había hecho.

Jacinto Bedia declara que al procesado no le tiene por tonto ni loco, pues lo que es, en su concepto, es un vago, y que en sus tratos de venta demostró siempre que era hasta demasiado listo.

Felipe Aguado dice lo mismo que el anterior.

José Lozano contesta á las preguntas del fiscal que leandro tenía algunas manías, como la de hacer el amor á las señoritas distinguidas de la población, labrándolas las viñas de propiedad de las familias de éstas gratis, diciendo que lo hacía porque como se tenía que casar con ellas, tendrían que ser suyas.

Con este testigo termina la prueba testifical.

Modificación de conclusiones

El fiscal, en vista de la prueba, modifica sus conclusiones, considerando que los hechos son constitutivos de un delito frustrado de robo y homicidio.

Se suspende el juicio hasta mañana, que informarán el fiscal y la defensa, y el jurado dictará veredicto.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 23 DE MAYO DE 1905
COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 22	Día 23	Diferencia
4 p. 100 interior			
Série F de 50.000 ptas..	78 20	78 15	— 0 05
E de 25.000.....	78 20	78 15	— 0 05
D de 12.500.....	78 25	78 15	— 0 10
C de 5.000	78 55	78 50	— 0 05
B de 2.500	78 60	78 50	— 0 10
A de 500.....	78 65	78 55	— 0 10
G y H de 100 y 200.....	78 55	78 55	»
En diferentes séries.....	78 65	78 55	— 0 10
Fin mes.....	78 25	78 20	— 0 05
Fin próximo.....	78 45	78 40	— 0 05
5 p. 100 amortizable			
Série F de 50.000 ptas..	98 00	98 00	»
E de 25.000.....	98 00	98 00	»
D de 12.500.....	98 00	98 05	+ 0 05
C de 5.000	98 15	98 10	— 0 05
B de 2.500	98 15	98 10	— 0 05
A de 500.....	98 15	98 10	— 0 05
En diferentes séries.....	98 10	98 10	»
Fin mes.....			
Fin próximo			
Ayuntamiento			
Sisas.....			
Oblig. Municipales.....			
Idem Erlanger y C.ª... .			
Idem por resultas 4 p. 100 de 500 pts. á 47.200....	84 75		
Bancos y Sociedad.			
Acciones Banco España..	424 50	424 00	»
Idem Banco Hipotecario.	207 00	207 25	+ 0 25
Cédulas íd. 5 p. 100.....			
Cédulas íd. 4 p. 100.....	102 00	102 00	»
Banco Castilla.....			
Banco Hispano Americ..	117 00	117 25	+ 0 25
Banco Español Crédito..	101 50	101 50	»
Acciones C.ª de Tabacos.	408 50	408 50	»
Soc. G. Azuc. España....	91 50	90 00	— 1 50
Ordinarias.....	41 00	40 50	— 0 50
Oblig. Soc. G. Azucarera.	98 80	98 80	»
Soc. Elect. Chamberí....			
Elect. Mediodía.....			
Banco de Gijón.....			
Unión Esp.ª Explosivos..	291 00	293 00	+ 2 00
Norte España.....			
Oblig. Valladolid á Ariza, série A.....	104 50	104 25	— 0 25

Cantidades nominales negociadas

	Pesetas
4 por 100 perpetuo, al contado.....	1.096.600
Idem, fin corriente.....	650.000
Idem, fin próximo.....	1.400.000
5 por 100 amortizable.....	288.500
Acciones del Banco de España.....	26.500
Idem de la Arrendataria de Tabacos..	28.000
Idem del Banco Hipotecario.....	25.000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	37.000

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 400.000 á 31'75.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2 000 á 33'18.
» » 2.000 á 33'17.
Cambio medio, 33'175.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'15 dinero.—Fin del próximo, 78'37.—Barcelona, fin de mes, 78'12.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 91'85.—Renta francesa, 99'55.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 23 (4'20 t.)

Interior, 78'20.—5 por 100 Amortizable, 98'07.—Nortes, 47'80.—Alicantes, 78'40.—Orense, 25'10.—Colonial, 131'80.—Mercantil, 33'19.—*Arnús.*

Biblioteca de la Cooperativa

Rivas Moreno

Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas.—Precio, 2 pesetas.

Volumen II.—Lecherías y queserías cooperativas.—Precio, 3 pesetas.

Volumen III.—(Próximo á publicarse).—Panaderías, carnecerías y farmacias cooperativas.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: **J. Dubosc,** óptico. Arenal, 19 y 21.

CULTOS

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Auxilio de los Cristianos; Santos Eufrasio, Obispo; Robustiano y Juan de Prado, mártires, y Santas Marciana y Susana.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el P. Oliver Copons.

En San José íd., D. Joaquín Linage.

En la parroquia de la Concepción íd., D. Luis Valdilecha.

En Santa Bárbara íd., D. Segundo Vuelta.

En San Millán íd. la de Nuestra Señora del Tránsito, siendo orador D. Angel Lázaro.

En San Sebastián continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia, con misa solemne á las diez y media en la que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde será orador D. Luis Calpena.

En la iglesia de San Andrés de los Flamencos á las diez habrá misa mayor y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de la Asistencia, predicando D. Antonio Martínez.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la de Santa Rita, predicando en la misa D. Adrián Manzanedo, y en los ejercicios el Sr. Uribe.

En la iglesia de religiosas de Santa Isabel íd., y predicará el Sr. Martínez Verdasco.

En la capilla del Cristo de San Ginés ejercicios al anochecer con sermón que dirá el Sr. Barragán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón.

Funciones para mañana

COMEDIA.—(Compañía italiana de Teresa Mariani).—A las 9.—Beneficio de Vittorio Zampieri.—Chi non prova non crede.—La passerelle.

LARA.—Moda.—A las 8 3[4.—Francfort.—A las 9 1[2.—La novatada.—A las 10 1[2.—(Sección doble).—Mimo.

APOLO.—A las 8 1[4.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1[2.—De balcón á balcón.—El mofete.—A las 10 1[2.—La venta de Don Quijote.—A las 11 1[2.—El perro chico.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—El húsar de la guardia.—A las 9 1[2.—La vara de alcalde.—A las 10 1[2.—Los huertanos.—A las 11 1[2.—Moros y cristianos.

MODERNO.—A las 8.—Marquilla (hijo).—A las 9.—Los guapos.—A las 10 1[4.—Las estrellas.—A las 11 1[2.—El príncipe ruso.

CÓMICO.—A las 8 1[2.—El túnel.—A las 9 1[2.—San Juan de Luz.—A las 10.—El dinero y el trabajo.—A las 11 1[2.—Academia modelo (reformada).

PARISH.—A las 9 1[4.—Fina Clementa con su nuevo Looping the Loop de Fox Terriers.—Los elefantes pantomimistas y toda la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

PANORAMA IMPERIAL (Montera, 10).—Abierto de 3 de la tarde á 12 de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado en varias Exposiciones.—Los lunes y jueves se cambia la colección.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

RECREO ARGUELLES.—(Ferráz, 29).—Grandes atractivos.—Cinematógrafo con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.—Los jueves, tómbola.

TELEGRAMAS DE EL CORREO

DEL EXTRANJERO

En las Cámaras inglesas

Londres 23.—Cámara de los Comunes.—Lord Camphell Hauncriann ha sido preguntado acerca de las tarifas de aduanas, cuya reforma se proyecta. Al contestar sobre ese asunto, ha hecho cargos á Lord Balfour por no haber cumplido la promesa de reunir las Conferencias intercoloniales para tratar de dicha cuestión.

Se han cruzado mútuas explicaciones, produciéndose gran confusión en la Cámara.

La oposición ha increpado duramente á Lord Balfour.

Los ministeriales impiden que hablen las oposiciones.

Después del escándalo, que ha durado cerca de una hora, se ha aplazado la sesión.—*Fabra.*

La navegación inglesa en Canarias

Londres 23.—Lord Lansdowne, contestando á una pregunta que le ha dirigido un miembro de la Cámara, respecto á los límites impuestos á la navegación inglesa en las islas Canarias, ha demostrado su sentimiento de que España impide á los buques extranjeros continuar el tráfico con aquellas ilas. El gobierno inglés dice que no encuentra modo de hacer que el gobierno de España cambie su manera de proceder en este asunto.—*Fabra.*

Ministerio dimisionario

Belgrado 22.—A consecuencia de las dificultades que han surgido con motivo de la elección del presidente de la Skoupchitna (Cámara Nacional), el ministerio, que preside M. Pasitch, ha presentado la dimisión.—*Fabra.*

Los ferrocarriles transpirenáicos

París 22.—Mañana se distribuirá en la Cámara de Diputados el informe redactado por el ponente, M. Janet, en nombre de la «Comisión de Obras públicas y ferrocarriles», que ha sido encargada de estudiar el texto y condiciones del Convenio firmado en 18 de Agosto de 1904 entre Francia y España para la construcción de líneas ferroviarias atravesando los Pirineos del centro.

En dicho documento, M. Janet hace constar en primer lugar, que pocas palabras históricas han sido más cruelmente desmentidas que la de *Ya no hay Pirineos* (Il n'y á plus de Pirenées). Sólo dos ferrocarriles, en efecto, unen á Francia con España, siendo además muy pocas las carreteras transpirenáicas. Tanto Francia como España tienen gran interés en abrir nuevas líneas internacionales que las ligue á través de dichos montes.

Este interés las comarcas francesas lo han demostrado con un afán que hasta hoy no ha disminuído. Por su parte, España desea con el mismo empeño que se construyan estos ferrocarriles, por los que quedarán mejoradas las condiciones de transporte para los productos de su suelo, productos que, á pesar de las barreras aduaneras, hallan en Francia el más importante mercado.

El referido informe consta de siete partes, seis de las cuales se refieren al estudio de los proyectos, á las conferencias internacionales celebradas y á los Convenios firmados desde 1855 hasta 1903, tratándose en la última del Convenio actualmente vigente.

Asimismo recuerda el ponente que la comisión encargada de dictaminar sobre el asunto pendiente, ha oído á varios personajes representando á las comarcas interesadas en la cuestión, quienes todos han abogado la construcción de las diferentes líneas propuestas ó pedido se introduzcan modificaciones en los planos presentados.

El ministro de Negocios extranjeros ha insistido, añade el informe, sobre la conveniencia de votar el convenio sin modificación, declarando á su vez el ministro de Obras públicas que si bien no era autor del proyecto, no ha dejado de aceptarlo, aunque sin gran entusiasmo, con objeto de dar solución á un asunto que viene siendo objeto de estudios hace tantos años.

Entrando en la discusión de los textos, la referida comisión hace constar por el conducto del ponente, que si por una parte Francia había tomado compromisos terminantes, España por otra no había tomado ninguno, especialmente en lo que se refiere á la línea de Lérida á Sort, pidiendo, en vista de ello, la referida comisión al ministro de Negocios que se entablaran con el Gobierno de Madrid sobre dicha línea nuevas gestiones, cuyo resultado fué el protocolo adicional formado en 8 de Marzo de 1905, por el que se establecía un plazo para la construcción.

Firmado dicho protocolo, la comisión se dedicó entonces á estudiar los proyectos de las tres líneas, reconociendo que sólo se podían construir inmediatamente las transpirenáicas que, según los planos, iban á empalmar con vías ya construídas en ambos lados de la cordillera principal, es decir, las líneas de Olorón á Jaca y de Aix á Ripoll. Ambas habrán de quedar terminadas dentro de diez años, en conformidad con lo estipulado en el convenio y con las sucesivas ratificaciones, tanto del mismo convenio como del protocolo adicional.

Estudiando aparte cada uno de los tres trazados, bajo el punto de vista técnico y económico, M. Janet establece el cálculo del importe y de los intereses que están llamados á favorecer.

La construcción importará próximamente 700.000 francos el kilómetro.

Al concluir la exposición de motivos y consideraciones, dice M. Janet que la comisión ha acordado adoptar, en la integridad del texto y sin modificación alguna, el convenio de 1904, completado por el protocolo adicional firmado en 8 de Marzo de 1905. Sin embargo, tiene empeño en decir que no comparte la opinión de los que tantas esperanzas fundan sobre la construcción y apertura al tráfico de las citadas tres líneas.

Si bien es verdad que las transpirenáicas prestarán relevados servicios para las provincias españolas y francesas, próximas de los pirineos, no mejorarán la rapidez de las relaciones á gran distancia, y poco ó ningún resultado han de dar, por lo menos al principio. Quizás, un día, las barreras aduaneras que separan ambas naciones lleguen á rebajarse; entonces es cuando los transpirenáicos harán más fácil y provechosa la mutua penetración económica. En todo caso y por ser las relaciones comerciales las mejores y más seguras prendas de unión entre dos pueblos. Mr. Janet tiene confianza en que, al pedir á la Cámara vote el proyecto presentado por la Comisión, habrá contribuído, si no á aproximar á Francia con España, puesto que por lo cordiales nada dejan de desear sus relaciones, por lo menos á estrechar aún más los lazos que unen á dos naciones vecinas y amigas y á dos pueblos de misma raza.—*Fabra.*

SGCB2021

Desórdenes en Chicago

Londres 23.—Al *Daily Express* le comunican desde Chicago que, á consecuencia de la huelga de carreteros, han aumentado notablemente los desórdenes. El alcalde se ha visto obligado á reclamar el auxilio de las tropas, por haberse agravado la situación.

Los huelguistas han incendiado los almacenes de maderas, sembrando el pánico en la población.—*Fabra.*

Francia y Marruecos

Londres 23.—Al *The Times* le dice su corresponsal de Tánger, que sabe, por noticias procedentes de orígen indígena oficial, que se ha comunicado el proyecto de comunicación del Sultán á las proposiciones del gobierno de Francia, lo cual viene á confirmar las noticias anticipadas por la *Gaceta de Colonia.*

El Sultán reconoce que las reformas son absolutamente necesarias, y declara que está dispuesto á emprenderlas enseguida con el concurso de las potencias que firmaron el tratado de Madrid, manifestando que no duda que Francia obra en sentido amistoso; pero se ve obligado á rechazar sus proposiciones, por tener que seguir las condiciones estipuladas en el tratado de Madrid.

Parece ser que la misión francesa conoce ya esta contestación, que será publicada probablemente antes que llegue la misión inglesa á Fez. El Sultán solamente acepta la nueva organización de la policía, según el proyecto presentado por el gobierno de Francia y que ha de establecerse en la frontera argelina.—*Fabra.*

Declaraciones de D. Jaime

Viena 23.—Al ser interrogado por un redactor del *Nenestageblatt* el príncipe D. Jaime de Borbón, que en la actualidad es huésped del archiduque Leopoldo Salvador, ha hecho grandes elogios del general ruso Linievich, como asimismo del valor y calidad de resistencia del ejército ruso, enalteciendo también el heroismo japonés.

En lo que se refiere al general Kuropatkin, el príncipe ha hecho algunas reservas.—*Fabra.*

Viaje del Rey á Londres

Mensaje de felicitación

Londres 22.—Se ha celebrado una reunión de ingleses que poseen condecoraciones y títulos de España, presidida por el duque de Wellington. Ha quedado acordado presentar á don Alfonso, con motivo de su viaje, un Mensaje de felicitación suscrito por todos los que han tomado parte en la misma.

Función de gala

Londres 23.—La función de gala que se celebrará en el Convent Garden en honor de don Alfonso XIII, se ha fijado definitivamente para el día 8 de Junio.—*Fabra.*

LA GUERRA

Ofensiva japonesa

París 23.—Al *Echo de París* le dicen desde San Petersburgo que el general Linievitch ha telegrafiado al Zar dándole cuenta de que las tropas japonesas han iniciado la ofensiva en toda línea de combate.

Buques rusos

Hong-Kong 22.—La tripulación de un barco que acaba de fondear en este puerto declara haber visto el pasado sábado, en el estrecho de Hai-Nan, á un crucero voluntario ruso que escoltaba á un transporte de grandes dimensiones, muy cargado, navegando ambos con rumbo al Oeste.

Botín de guerra

Puerto Arturo 22.—El steamer *Kazan*, que los rusos utilizaban durante el sitio como barco-hospital, quedará en poder de los japoneses como botín de guerra.—*Fabra.*

No ha muerto Rodjesvensky

San Petersburgo 23.—No se ha recibido en esta capital información alguna relacionada con el rumor que circulaba anoche en Londres y París sobre la supuesta muerte del almiran-Rodjesvensky.—*Fabra.*

Viaje del Rey á París

Amnistía para delitos políticos

París 23.—*Le Matin* indica que se concederá amnistía á los condenados por delitos políticos que cumplan sus condenas en las poblaciones que ha de visitar el Rey D. Alfonso XIII, y al mismo tiempo, pide al gobierno que co ocasión del viaje regio á París, tomen las medidas que sean necesarias para garantizar su seguridad.

El presidente del Comité de fiestas

París 23.—*Le Petit Journal* ha celebrado una *interview* con el senador M. Lourties, presidente del Comité Comercial de fiestas, que le ha hecho notar que dicho Comité no sigue fin político alguno, siendo su único objeto aprovechar la visita de D. Alfonso para estrechar más los lazos de amistad que unen á los comerciantes franceses y españoles

El decorado de una calle

París 23.—El *Fígaro* dice que ayer empezó la colocación de los mástiles venecianos, que han de constituir uno de los principales adornos de la Rue Royale.—*Fabra.*

DE ESPAÑA

Obispos argentinos

Borcelona 22.—A bordo del vapor *Saboya* han llegado los Obispos argentinos, que en breve marcharán á Italia con objeto de ir en peregrinación á Roma.

En el mismo barco saldrá el anarquista Mauricio Bernardón, que ha sido expulsado de España.—*Fabra.*

Regreso del ministro de Marina

Llegada á Cádiz.—Travesía accidentada

Cádiz 23 (3'10 tarde).—Urgente.

A la una de esta tarde ha fondeado el crucero *Numancia*, conduciendo al ministro de Marina y demás que le acompañaron á Canarias. El ministro de Marina saldrá en el exprés para Madrid.

Reina mal tiempo. La noche del domingo último el *Numancia* sufrió un terrible temporal; las olas barrían incesantemente la cubierta. El ministro y otros varios pasajeros mareáronse, pero sin mayores consecuencias.

El *Numancia*, que fué el primer buque blindado que dió la vuelta al mundo, ha demostrado condiciones marineras excelentes capeando el temporal. Este arreció ayer noche, temiéndose graves averías.

El ministro ha felicitado al comandante señor Almela y á toda la tripulación, que rivalizaron trabajando en los momentos de mayor peligro.

El Sr. Cobián se muestra muy satisfecho de su viaje y de los resultados de éste.—*Mencheta.*

El conflicto de Baracaldo

El conflicto se agrava

Bilbao 22.—Continúa el conflicto de Baracaldo. Los trenes y los tranvías han interrumpido la circulación. Hasta ahora no se han producido colisiones. A la salida de los trabajos de la fundición de Altos Hornos de los obreros que tienen el turno del día, las mujeres les hnn excitado á que hicieran causa común, consiguiendo la paralización de los trabajos en los Astilleros y en Altos Hornos.—*Fabra.*

Coacciones y atropellos

Bilbao 23 (2 tarde.)

No mejora la situación en Baracaldo. El servicio de trenes y tranvías sigue paralizado en Las Arenas. Un grupo de 150 ha obligado á parar los trabajos de la fábrica «Vizcaya», hiriendo al director. Se encuentran reunidas las autoridades.—*Mencheta.*

Sobre el banquete separatista

Barcelona 23.—Es completamente inexacto que los catalanistas hayan celebrado un banquete para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República de Cuba.

Lo único ocurrido fué que, hallándose el sábado por la noche reunidos para tomar café, según su costumbre, en el local de la Sociedad «Progreso Autonomista», varios socios de dicho centro comentaron el haber sido, por orden de la autoridad, retirada del balcón la bandera cubana, acordando y redactando el telegrama dirigido, según se sabe, al presidente del Consejo, Sr. Villaverde. También quedó acordada una «protesta por la vía diplomática». (Frase textual).

La opinión pública no da importancia alguna á los hechos de que se trata.—*Fabra.*

EL "SPORT,, EN EL EXTRANJERO

La «gran semana» marítima en Francia

Acaba de publicarse el programa á que se ha de ajustar esta nueva é importante manifestación del *sport* francés.

Para sufragar sus gastos, el Consejo general (Diputación provincial) del departamento de la *Seine inférieure* contribuye con 10.000 francos; con 25.000 el Ayuntamiento del Havre; con 3.000 la Cámara de Comercio de la misma ciudad, y con otras sumas considerables la ciudad de Trouville, la Cámara de Comercio de Honfleur, el *Touring Club*, el Consejo general del departamento del Calvados, los Ayuntamientos de Rouen, Caen, Honfleur y Deauville, el Sindicato de la industria y del comercio del Havre, y todos los Casinos y hoteles de las ciudades interesadas en el mayor éxito de la «gran semana.»

He aquí las líneas generales del programa:

Viernes 28 de Julio.—Regatas internacionales de yates de vela. Regatas organizadas por el *Hélice-Club* para buques automóviles.

Sábado 29.—Nuevas regatas de yates automóviles.

Domingo 30.—Regatas á remo; concurso de natación, en el que se adjudicarán los premios establecidos para el campeonato de Francia y el campeonato militar.

Lunes 31.—Regatas entre embarcaciones de la escuadra. El premio principal ha sido concedido por el ministerio de Marina.

Hasta aquí todas las luchas se verificarán en aguas del Havre.

Este mismo día, en Trouville, regatas para buques automóviles que no midan más de 18 metros de eslora. Copa Antony-Drexal.

Martes 1.º de Agosto.—En Trouville, regatas de yates de la Sonder Klasse.

Miércoles 2.—En Trouville, regatas organizadas por el *Cezale de la Voile*, de París.

El mismo día, lucha á nado desde Honfleur á Trouville.

Jueves 3.—En Trouville, regatas para embarcaciones de vela de los buques de guerra.

Viernes 4.—En el Havre, concurso de la Liga Marítima de Francia, para buques automóviles. En Trouville, nuevas regatas del *Hélice-Club*, para barcos automóviles también.

Con motivo de todas estas pruebas *sportivas* habrá numerosas y brillantes fiestas en el Havre, en Trouville y en Rouen; retretas, banquetes, bailes, carreras de caballos, conciertos, un *Gymkana* automóvil, etc.

La copa del Oceano

Hace pocos días salieron de Nueva York los buques que se disputan «La copa del Oceano», premio recién instituído por el Emperador de Alemania.

La gran regata en el Atlántico, desde América á Europa, comenzó en aguas de Sandy-Hook, y terminará en las del Cabo Lizard. Un buque de guerra alemán marcará allí la meta.

Los yates que toman parte en la lucha ascienden á once: ocho norteamericanos, dos ingleses y uno alemán, el «schooner» *Hamburgo.*

Díjose que á bordo de éste se hallaba el príncipe Adalberto, hijo tercero de Guillermo II; pero la noticia era inexacta. El príncipe reside ahora, tranquilamente, en Wansee, cerca de Berlín.

Claro es que, por el número de concurrentes que se han presentado, reunen los Estados Unidos las mayores probabilidades de triunfo. Por lo que hace á las condiciones especiales de cada buque, son favoritos el yate auxiliar *Walhalla*, del conde de Crawford (inglés), y el «schooner» *Atlantic*, de Mr. Wilson Marshall (americano).

La suerte que aguarde, en definitiva, á los diversos concurrentes, dependerá en gran parte, como es natural, de los tiempos que hallen. Espérase que los vientos han de serles propicios, y que, en este caso, serán los ingleses los que más los aprovechen.

Los capitanes de los diferentes yates que aspiran al premio del Emperador, han guardado hasta su partida el silencio más absoluto respecto á la ruta que se propusieran seguir. La del Sur es menos expuesta á tempestades; la del Norte más corta.

La mayor parte de los barcos que luchan llevan invitados á bordo. Lord Brassey, propietario de uno de aquéllos, se hace acompañar por su esposa, lady Brassey. En el *Fleur de Lys* viaja una intrépida *sportwoman*, miss Slimson, hija del dueño del yate.

Guillermo II se propone entregar personalmente la copa al afortunado vencedor en esta gran regata.

VIDA TEATRAL

Madrid

COMEDIA.—Mañana miércoles, celebrará su beneficio el primer actor Sr. Zampieri.

Se pondrá en escena por tercera vez la comedia de Mad. Fred de Gressac y M. Francis de Croisset, *La passerelle*, que tanto ha gustado en representaciones anteriores.

ZARZUELA.—Está en ensayo una refundición. en un acto, de la famosa opereta *Miss Helyett.*

APOLO.—La zarzuela de los Sres. Asensio Más y Chapí, que será estrenada en breve, titúlase *Los alegres bohemios.*

ESLAVA.—Ha terminado la temporada, con la función de anteanoche.

CÓMICO.—En la presente semana, se verificará el estreno de la zarzuela *El domador*, libro de D. Jacinto Capella, música del maestro Carbonell.

EL NUEVO TEATRO.—Han comenzado ya las obras del nuevo teatro que, como dijimos, ha de levantarse en la calle de Sagasta.

La empresa ha contratado, como director de la compañía, al primer actor D. Enrique Gil.

También figurarán en aquélla el tenor de *zarzuela grande* Sr. Berges, la tiple señorita Iranzo y la característica señora Sacanelle.

Provincias

ZARAGOZA.—La compañía del teatro Español está haciendo una campaña brillantísima.

Debutó con *Mariana*, y el sábado estrenó la comedia de Benavente, *Rosas de otoño*, que obtuvo gran éxito.

MALATS.—El notable pianista catalán está dando una serie de conciertos en las principales ciudades de Andalucía. Económica y artísticamente, va de triunfo en triunfo.

BARCELONA.—La compañía Baratta-Gual estrenó el viernes, en Eldorado, la ópera en dos actos, *Inés de Castro*, libro del Sr. Ginard de la Rosa, música del maesto Costa Nogueras.

GRANADA.—Ha gustado mucho en el teatro de Isabel la Católica *La corte de Napoleón*, no conocida hasta ahora en aquella capital.

La señora Tubau, que interpretó muy bien el papel de la protagonista, fué aplaudidísima.

Secundáronla con acierto la señora Estrada y los Sres. Prado y Miralles.

Extranjero

OBRAS TEATRALES PREMIADAS.—La Academia Francesa ha adjudicado en estos días el premio Toirac y el premio Emile Augier, muy codiciados siempre por la importancia que tienen los fallos de tan ilustre corporación literaria.

El premio Toirac, de 4.000 francos (para el autor de la mejor comedia nueva, en verso ó en prosa, que haya sido representada en el Teatro Francés durante un año escénico), no había sido otorgado á obra alguna de las que se estrenaron en la temporada de 1903 á 1904. Había, pues, dos premios á disposición de la Academia, la cual los ha repartido en la forma siguiente: 4 0 0 francos á la comedia de Capus *Nôtre jeunesse*, y 4.000 á la de Marcel Prévost *La plus faible.*

El premio Augier, trienal, de 5.000 francos (para obras estrenadas en la Comedia Francesa ó en el Odeón), ha sido repartido también. 2.000 francos han correspondido á M. Henri Bataille, por su drama *Résurrection;* otros 2.000, á monsieur Fabre, por su comedia *La Rabouilleuse*, y 1.000 á M. G. Mitchell, por su comedia *L'absent.*

El fallo de la Academia no habrá sorprendido á nadie, á no ser por lo que se refiere á la obra de Prévost, que es, sin duda, *la plus faible* entre todas las que su autor ha escrito.

LA NUEVA ÓPERA DE SAINT-SAËNS.—La que el ilustre maestro ha ofrecido al teatro de Monte Carlo para el invierno próximo se titulará *L'ancêtre.* El libro es original de M. Augé de Lassus, que ya escribió para Saint-Saëns el de la ópera *Phriné.*

LO QUE ESCRIBE DONNAY.—El autor de *L'autre danger* trabaja actualmente en dos obras: una en tres actos, *Paraître*, destinada á la Comedia Francesa, y otra en dos, *Pâquerette ou les Etrénnes*, para el teatro Antoine.

Bilbao regido por autoridad militar

Esta mañana se reunió en Bilbao la Junta de autoridades, convocada por el gobernador, y en previsión de que adquieran caracteres de mayor gravedad los sucesos que se vienen desarrollando en Baracaldo, acordaron que se encargara del mando la autoridad militar.

Como la guarnición, dado el gran número de obreros de aquella zona, es escasa, se han enviado fuerzas de Vitoria.

—

Las noticias oficiales de Bilbao son que los obreros han conseguido que paren las fábricas sus trabajos, y se han hecho gestiones con igual objeto, aunque sin resultado, cerca de los mineros.

Han llegado ya á aquella población los regimientos de Garellano y Cuenca y dos escuadrones de caballería.

SILVELA ENFERMO

Se encuentra enfermo el expresidente del Consejo D. Francisco Silvela.

Según nuestros informes, se trata de un cólico cuyos primeros síntomas empezó á notarlos al regresar anteanoche de Aranjuez.

El doctor Grinda, encargado de su asistencia, califica el mal de atasco intestinal, creyéndose, y así lo deseamos, que no ocurran complicaciones.

LENGUAS INTERNACIONALES

CONGRESO DE ESPERANTISTAS

Los «esperantistas» celebrarán muy en breve en Boulogne-sur-Mer su primer Congreso. Tendrá esta asamblea la particularidad de que los tres mil individuos de quince naciones distintas que han anunciado su asistencia, se entenderán sin dificultad hablando un sólo idioma: el esperanto.

Es un deseo ya antiguo encontrar una lengua internacional destinada á simplificar y facilitar las relaciones de los pueblos y á multiplicar la actividad comercial.

El fracaso del volapuk es todavía reciente para que se haya olvidado. En cuanto al esperanto, ideado en 1887 por el doctor Luis Zamenkof, de Varsovia, parece, hasta ahora, tener un porvenir mvy distinto. Cuenta actualmente más de 100,000 adheridos, mucbos de los cuales son personas influyentes por su posición ó su talento.

Max Mullen, por ejemplo, el sabio filólogo alemán, aprobaba en 1888 la construcción morfológica, y Tolstoi, para demostrar la sencillez de la nueva lengua, ha referido que después de dos horas de trabajo con un diccionario y una gramática, había logrado traducir un escrito sin auxilio alguno.

En la actualidad el esperanto tiene ya una prensa especial: veinte periódicos están redactados en esperanto, unos en parte y otros en su totalidad; existe también una revista científica, *Intenacia Sciencia*, redactada en esperanto.

El apoyo de varias Sociedades importantes de *Sports* ha facilitado grandemente el desarrollo del esperanto: algunas de aquéllas, no sólo han recomendado su estudio, sino que han organizado cursos especiales, entendiéndose en este nuevo idioma con las Sociedades de otros países.

—

Difícil es predecir el porvenir de una tentativa de este género; nada permite todavía creer que haya sido resuelto el problema de la lenga internacional única.

Pero el éxito de los comienzos del esperanto muestra, al menos, la necesidad de un idioma facil de aprender que pueda servir como lengua única en las relaciones internacionales.

Algunos han tratado de que fuese el latín el idioma internacional, fundándose en que esta lengua se estudiapor los jóvenes en casi todos los países en la segunda enseñanza; pero el proyecto encontró escasos partidarios desde el principio y ha fracasado.

Los partidarios del esperanto hacen valer en favor de esta lengua la sencillez de su sintaxis y su gramática, que cuenta tan solo dieciséis reglas muy cortas, invariables y sin excepciones. El vocabulario tiene sólo novecientas palabras, cuyas raíces han sido cuidadosamente elegidas en las lenguas más habladas, para que sea más fácil su comprensión al mayor número.

Además el esperanto no se presenta con las ambiciones de las otras lenguas internacionales; no pretende imponerse á las lenguas nacionales y realizar el sueño de la lengua única; se presenta sólo como una lengua auxiliar para facilitar el cambio internacional de las ideas.

Los esperantistas muestran gran entusiasmo en la propagación de su lengua y como toda gran asociación internacional, han resuelto celebrar Congresos anuales, inaugurándolos con el que en breve habrá de verificarse en Francia.

DE LA CORTE

En representación de S. M. el Rey irá dentro de breves días á Berlín, para asistir á la boda del Konprinz con la duquesa de Macklemburgo, el señor marqués de la Mina.

Acompañándole irán algunas otras personas.

—

S. M. el Rey ha ido esta tarde, en unión de los ayudantes de guardia, al Tiro de Pichón.

—

S. M. la Reina, aunque se halla repuesta de la indisposición que sufría, continúa sin salir de sus habitaciones por el mal tiempo reinante.

—

La Infanta María Teresa ha paseado esta tarde en coche, acompañada de la condesa de Mirasol, por la Casa de Campo.

—

Por la misma real posesión han paseado el Infante D. Carlos y sus hijos.

—

Mañana serán recibidos en audiencia por S. M. los obispos de Tarazona y Astorga.

—

Se han suspendido las audiencias concedidas por mayordomía de mañana en adelante, hasta que regrese S. M. de su viaje al extranjero.

—

Está acordado que S. M. salga para San Sebastián el sábado próximo á las ocho de la noche.

Es muy posible que no haga el viaje en el tren real.

—

El Infante D. Carlos irá el jueves á Aranjuez.

Noticias de los ministerios

El presidente del Consejo recibió á primera hora a visita del ministro de la Gobernación, trasladándose después á Palacio y poniendo á la firma del Rey varios decretos resolviendo competencias.

—

Con el Rey han despachado hoy los ministros de Gobernación y Hacienda poniendo á la firma los siguientes decretos:

De Gobernación.—Concediendo franquicia postal á las direcciones de Industrias militares y Cría Caballar.

—Idem honores de jefe de Administración á un jefe de Telégrafos jubilado.

De Hacienda.—Autorizando al delegado de Hacienda de Murcia para arrendar locales con destino á oficinas de aquella Delegación.

—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de instalación de las oficinas para Clases pasivas en la dirección de la Deuda.

—

Hoy ha recibido el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador de Zaragoza, en el cual dice el Sr. Planter que «ante la injusticia con que la prensa le ha tratado con motivo de los últimos sucesos, protesta como caballero y presenta la dimisión de su cargo».

Del asunto se ocupará mañana el Consejo de ministros, siendo lo más probable que se acuerde quién haya de sustituirle.

—

La reina de Inglaterra se proponía ir hoy á visitar la ciudad de Santiago.

—

Hoy ha visitado al ministro de Hacienda una comisión representante de Sociedades anónimas para tratar de la forma en que haya de hacerse efectivo el impuesto de utilidades.

En este asunto entiende el Consejo de Estado.

También ha conferenciado con el ministro, según ayer anunciamos, la comisión de Valencia.

—

Amigos del Sr. Silvela niegan los rumores que há días circulan de que venían haciéndose trabajos cerca de él, á fin de que volviera á la vida activa de la política.

El Sr. Silvela ha declarado que su resolución de hallarse alejado de la política militante es inquebrantable, hasta el extremo que en las primeras elecciones generales que se celebren no presentará su candidatura por ningún distrito.

—

El Sr. Maura parece que ha manifestado que su visita ayer á Palacio sólo tuvo por objeto ofrecer sus respetos á S. M. antes de su viaje al extranjero.

—

Con el presidente del Consejo ha conferenciado esta tarde el ministro de Hacienda.

ESTADO DEL MATADERO

Lo que dice el alcalde

Al recibir esta mañana á los periodistas el alcalde, señor conde de Mejorada del Campo, les ha comunicado la impresión sacada por él y las demás personas que forman parte de la comisión constituída en el Municipio para dar cumplimiento al real decreto del ministerio de la Gobernación sobre el abastecimiento de carnes, al visitar ayer tarde y esta mañana á las seis el Matadero de Madrid.

La primera visita produjo triste impresión en todos los que forman la comisión citada; pero la segunda, durante la cual han presenciado todas las operaciones de la matanza para el día de hoy, la ha producido desastrosa.

El edificio, según ha repetido infinidad de veces la prensa, no posee ninguna de las condiciones que sus similares del extranjero reunen; la falta de toldos y persianas hace que las moscas, entrando en cantidad enorme en las naves y posándose sobre la carne la descompongan en el verano á las pocas horas de realizada la matanza; la nave últimamente construída resulta perfectamente inútil, pues no existiendo terreno adecuado para ello, resulta el edificio con un desnivel enorme; entre las junturas del empedrado del pavimento, la sangre de las reses sacrificadas durante años y años, se halla coagulada y endurecida en tal forma que es imposible tener la limpieza que las más elementales prescripciones de la higiene aconsejan; el olor que invade todo el edificio es insoportable, hasta el punto de que el alcalde decía esta mañana que no hay estómago que resista la estancia en el local.

Por otra parte, la serie de abusos que se cometen con los ganaderos al realizar la matanza; al pagarles las reses, con descuentos caprichosos en absoluto y al pesar la carne, son intolerables.

El conde de Mejorada del Campo se mostraba realmente escandalizado de lo que había visto.

Y ahora se puede preguntar ¿es nuevo lo que ocurre? ¿no se trata de hechos una y otra vez denunciados por la prensa?

¿Qué responsabilidades no debieran haberse deducido contra los que gastaron cientos de miles de pesetas en construir la famosa nave y hacer obras en un edificio, que según manifestación del alcalde, no puede continuar sirviendo de matadero?

El Ayuntamiento que en sus sesiones emplea tres y cuatro horas de discusión para proveer una plaza de bombero, ¿qué medidas ha tomado para evitar la vergüenza de que haya en Madrid un edificio destinado á la matanza que sea un constante atentado contra la salud del vecindario?

El alcalde lo ha dicho terminantemente esta mañana:

—Es preciso construir en seguida un nuevo Matadero; y para convencer al ministro de la Gobernación de la necesidad de tal medida, le hemos invitado á que nos acompañe esta tarde para visitar el edificio donde actualmente se realiza la matanza.

—

El ministro de la Gobernación ha confirmado en su visita al Matadero el juicio que le mereció al alcalde, y añadió que por el momento, para corregir algunas deficiencias, se activará la construcción de una nueva nave que reuna condiciones de amplitud é higiene.

EN EL TIRO DE PICHÓN

Premio de señoras

Esta tarde se ha disputado este premio, que es para muchos el de más interés de todos los que se han disputado, excepción hecha si acaso para algunos, del de la Sociedad, por llevar anejo el honor de ser declarado el vencedor Campeón de España en el tiro de escopeta.

Han contribuído á este premio, que consiste en un hermoso alfiler de corbata de brillantes, la duquesa de Sotomayor; marquesas de Jura Real, Nájera, Portago, Riscal, Santa María de Silvela, Somosancho, Valdeolmos, Valdefuentes, Villamayor, Viana, Villaviciosa de Asturias é Ivanrey.

Condesas de Albiz, Santa Agueda, San Román, Torre Palma, Valdelagrana y Valmaseda, y

Señoras de Avial, Agrela, Beistegui, Luque, Potestad y Sanjuan.

Han tomado parte en la disputa de este premio, en el que un solo cero excluía, S. M. el Rey y los duques de Bivona, Medinaceli, Hornachuelos, Prim y Arión.

Marqueses de Scala, Casa Alta, Villaviciosa, Villamayor, Nájera, Castrillo, Casa Argundín, Riscal y Somosancho; condes de Santa Coloma, San Román y Valdelagrana; vizconde de Garci-Grande y señores Avial, Luque (D. F.), San Miguel (D. J.), Ballesteros (D. J.), Urcola (D. C. y D. I.), Camino (D. C. y D. M.).

Parejo, Segovia, Gurtubay, Caro (D. A.), Ochoa, Tejero, Turino, Muguiro, Ballesteros (D. J.), Turón, Potestad, Liniers, Jovellanos, Sanjuanena, Martos, barón de Yecla, Hurtado de Amézaga (D. F. y D. L.), Beruete, Bruguera, Caña, González del Valle, Urzáiz y Salamanca.

La lucha de hoy ha sido la más empeñada de todas, quizá por la procedencia del premio; habiendo llegado buen número de tiradores, entre ellos su majestad el Rey, á los seis pájaros, que era el número indicado para ganar el premio. Llegaron á siete pájaros los Sres. Segovia, Ochoa, Liniers y duque de Bivona, conviniendo en repartir el producto de las entradas, que iban anejas al premio.

Llegaron á nueve pajáros los Sres. Segovia y Ochoa, siendo éste vencedor, como en el día de ayer, y tributándole todos cariñosa ovación, en la que tomaron buena parte las señoras.

La terraza estaba llena de lucida representación del sexo bello, cuya lista no damos por apremios de tiempo, habiendo concurrido S. A. la Infanta Isabel.

A la hora en que nos retiramos aumenta la animación, viéndose en las mesas del comedor á las marquesas de Laguna y Tenorio, á las hijas del barón de Garci-Grande, señorita de Comyn, señora de Potestad y otras muchas.

Baste decir que con dificultad se encuentra mesa donde restaurar las fuerzas y reponerse de las emociones consiguientes á esta lucha, que, repetimos, ha sido la más empeñada de esta temporada en el tiro del pichón.

O'Foald.

Balance del día

Sin embargo de que personas muy allegadas al Sr. Maura afirman que la visita que ayer hizo á Palacio el expresidente del Consejo fué de mera cortesía, en los círculos políticos se relaciona ese acto con la situación de este Gobierno, con los problemas de interés público que se han de plantear inmediatamente después del regreso del Rey y con la manera de resolverlos.

A pesar de que el ministro de Hacienda en su conversación con los periodistas, ha repetido hoy que el 14 de Junio serán leídos en las Cortes los presupuestos de este Gabinete, se toman tales seguridades á beneficio de inventario, porque discurriendo con lógica se cree que sin tener la seguridad de que este Gobierno dispone de las mayorías necesarias para votar su presupuesto sería inútil intentar que con su presentación causara estado parlamentario, destruyendo la situación ventajosísima de que goza el presupuesto del Sr. Osma, aprobado ya en una gran parte.

Quiere esto decir, que son muchos los que creen cada día con más firmeza, que este Gabinete no llegará á abrir las Cortes, y que inmediatamente de la vuelta del Rey surgirá la crísis, á la cual la Corona buscará solución sobre la base, absolutamente necesaria, de que el Gobierno nuevo garantice la aprobación de un presupuesto con tanta holgura de tiempo que ni remotamente se pueda temer en Enero el conflicto constitucional de no poder cobrar los tributos porque las Cortes no lo hayan votado.

Los que discurren por este cauce, que hoy por hoy son los más, van á parar á la conclusión, para mediados de Junio, de un Gabinete Azcárraga apoyado por el Sr. Maura y por otros elementos de la mayoría que también tendrían representación en aquel Gobierno, el cual se encargaría de despejar la situación sacando adelante los presupuestos del Sr. Osma.

—

El gobernador civil de Bilbao ha resignado el mando en la autoridad militar, y esto indica que la cuestión iniciada en Baracaldo, por causas que no están aún bien depuradas, tiende á agravarse en lugar de caminar á la solución pacífica.

—

Por la importancia que tiene el asunto á que se refiere, merece leerse—en los telegramas va una columna de extracto—el informe redactado por M. Janet en nombre de la «comisión de Obras públicas y ferrocarriles», sobre los ferrocarriles transpirenáicos.

—

Por error de ajuste salieron ayer separados dos párrafos que debieron ir correlativos, y para restablecer su sentido, repetimos hoy la noticia y su comentario.

Dice así;

El ministro de Hacienda ha ofrecido al alcalde de Sevilla que le rebajará el cupo de Consumos de aquella capital á dos millones de pesetas, de cerca de tres que era el actual.

Cuando de esto se enteren otras provincias donde la crísis obrera hace también extragos, reclamarán idéntica rebaja, y veremos cómo el ministro de Hacienda compensa entonces, la merma que en sus ingresos tendrá el Tesoro.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde **Almería, Granada, Linares** y demás estaciones del **ferrocarril del Sur de España.**—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.
cias de España.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2'50 pesetas.**

Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41

MADRID

PATENTE DE INVENCION A. N. PETIT

Núm. 27.399

APARATO REGISTRO DE SONIDO PARA GRAMÓFONOS Y OTRAS MAQUINAS REPRODUCTORAS DEL SONIDO

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Erancia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades, L. Jonet y C.ª, en Raismes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

COMPAÑÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico

¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Domicilio social: Old Street. London. E. C.

Patente de Invención CLEMENS DORR & Cie.

Núm. 24.102

FABRICACIÓN DE MASAS DUROS, CALENTANDO BREA Y CUERPOS SOLIDOS

Se vende ó cede en explotación.
Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.° 15, 2.° dcha. Madrid

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca

MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes**, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es mas grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WILSON, SON & CODT. L.

Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.

Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y carbón de cok de buena calidad.

Viñas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquéllos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.

Ofrece cien mil piés de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingertar, no desarreglable y de facil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarrivana é inglesa.

Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 íd.

Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Brose para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios,
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

Los ingenieros constructores

de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI

56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

Exportación á todas partes del mundo.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.

Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable.

No irrita al estómago.

No ofecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.

No afecta ni ennegrece los dientes.

La fuerza y pureza de la solución son invariables.

Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.

Cada botella va acompañada de los instrucciones necesarias

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900

Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria.

Catálogos gratis á quienes lo soliciten.

El "Argus de la Presse,,

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.° año de su existencia.

El **Argus de la Presse** está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El **Argus** proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IX°

Dirección telegráfica: **ACHAMBURE PARIS**

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para **conferencias y expedición de despachos**, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'15
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido **desde su domicilio,** que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

Y ANEMIA — **LINFATISMO,** — **DEBILIDAD**

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia,

el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS

y en todas las farmacias del mundo

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. C. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.— La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis el sistema.

Fosfatina Fólieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Las lombrices

Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que se rasca contínuamente las narices, que tiene el sueño agitado etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las Farmacias.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones. — De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, París.

LES PRODUITS de contrefaçons DES **Capsules TAETZ**

Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exiger les botes en metal imprimié & la signature de TAETZ.—Seul inventeur de ce Genre de Capsules.

Apiolina Chapoteaut

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apiol).—Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras.

París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores

Martini y Rossi

Corso Victorio Emanuele II Torino

Es el mejor vermouth.
Desechad las imitaciones.
Exigir la firma Martini é Rossi
De venta en todos los establecimientos de importancia.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topos y demás roedores.—Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos, caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería.

De venta en las principales drogerías.

¿FUMA USTED?

Pues compre el papel HIDALGUIA ó el **LE CHIC Parisién**

Es una clase superior; en CENIZA BLANCA el primero, VITELA FINISIMA el segundo.

Pedirlo en los estancos, kiosky fosforeros de cafés.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y undosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume.

Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia, usad el Ovo Lecitina Billon.

CONTADOR DE AGUA

EYQUEM

Capacidad á pistón-disco

Tiene un éxito asombroso en toda Europa y América

Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones.

Fabricación Modelo-Disco inrompible

Agente general para España: EUGENIO CASTELOT

Depósito: Carmen, 10, pral. izquierda, Madrid

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,

y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.--Santander

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Caleyo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Vi lanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

BLISSETT AVELLANEDA C.° LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Lóndres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:

33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.

---

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SGCB2021